

contexto  
joven

Patricia Andrighetti



## Por los niños de Chile

■ **ESTIMADOS PARLAMENTARIOS:** en enero de este año comencé a escribir esta columna dirigiéndome al próximo presidente de Chile, que finalmente resultó ser Sebastián Piñera. El motivo de mi carta era que gobernara y velara por los derechos de aquellos que no pudieron votar por él, los niños de Chile. Pues bien, en el último mes de 2010 vuelvo a reiterar mi petición, esta vez dirigiéndome a ustedes, los parlamentarios, quienes hacen posibles grandes cambios en nuestro país. Y si hay algo que necesita mejorar, es la educación chilena.

## Es hora de unirse por el país, como tantas otras veces lo hemos hecho

Gracias a la movilización pingüina de 2006, la educación de calidad pasó a ser una de las mayores luchas de la sociedad. La mejora de la calidad de la educación pasó a ser algo evidente para cualquier ciudadano de Chile que conozca los problemas de los niños y jóvenes, especialmente los más vulnerables. El problema está, como en muchos otros temas, en llegar a un consenso para lograrlo. Lamentablemente, muchos todavía no se dan cuenta de que la vocación al servicio público busca precisamente eso: servir a la

sociedad, dejar de lado los propios intereses y el poder, para trabajar en pos de un bien común.

Hace poco se nos ha presentado una oportunidad para esto: la reforma que busca mejorar la calidad de la enseñanza en Chile y fomentar una igualdad de oportunidades para los niños chilenos. Lo que se persigue es atacar el problema por diversos flancos, desde aumentar el financiamiento estatal, asegurándose de que el dinero se esté gastando bien, hasta entregar numerosos incentivos a los profesores, actores claves en la educación de un niño, y así potenciar la vocación docente y mejorar el nivel de enseñanza en las salas de clases.

Señores parlamentarios: es hora de unirse por el país, como tantas otras veces lo hemos hecho. Olvidar el color de las propias banderas y trabajar por un solo objetivo, la educación de calidad. Tener presente que si esta reforma logra ser aprobada, el triunfo no será del gobierno, ni del ministerio de Educación, menos de unos pocos políticos. El triunfo será de todos los chilenos, pues se les entregará a todos los niños, que representan el futuro de nuestro país, una merecida educación de calidad que ayudará a un desarrollo verdaderamente humano de toda la sociedad.

Directora Chile Lee Más  
pandrighetti@chilleemas.cl

## mirada global

## Para hacer realidad el Arco del Pacífico

■ **SE ACABA** de dar a conocer por la prensa la realización a fin de mes de una reunión en Santiago de Chile de los países que conformarían el denominado "Arco del Pacífico".

El canciller Moreno explicó que Chile ha planteado un encuentro abierto donde puedan participar México, Colombia, Panamá, Perú, Chile, Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua. El objetivo de la reunión sería identificar los temas en los que el proceso de integración entre estos países pueda ser más rápido, mencionando el canciller de Chile, la integración física y energética, avanzar más rápido en los TLC firmados entre Chile y todos ellos, el tema de las migraciones, crear un mercado mayor para abordar mejor el mercado asiático, etc.

El Arco del Pacífico es una idea positiva y posible, frente a los tantos intentos de integración y grupos existentes en la región que no han podido concretizar sus propósitos, por diversas razones. Y por otro lado, Chile solo no puede enfrentar la alta demanda exportadora que requieren los mercados del Asia y por sí solo no es tampoco un mercado atractivo para atraer inversiones, por ser pequeño. Es cierto que además en Asia hay varias propuestas y esquemas en marcha, además de APEC -ahora algo estancado por la coyuntura geopolítica actual-, por ello es positivo que el Pacífico sudamericano se institucionalice.



Verónica Neghme

Para que el Arco del Pacífico pueda ser realidad como política de largo plazo, pensamos que es condición indispensable separar la ideología y comprometer la voluntad política de cada uno de los jefes de Estado. No es cuestión que coincidan en su mayoría gobiernos de determinada tendencia, lo importante es estar convencidos que de esta forma se puede cumplir con objetivos básicos que potencien a los países participantes en el Pacífico Sudamericano. Eso sí, sería aconsejable acordar un cronograma de trabajo y establecer que los

“**El Arco del Pacífico es una idea positiva y posible, frente a los tantos intentos de integración y grupos existentes en la región**”

acuerdos establecidos tengan un carácter vinculante, justamente para asegurar la voluntad política de las partes. Recordemos que nuestra cultura es diferente a la de los asiáticos.

En cuanto a la integración energética entre los miembros, debemos tener en mente cómo conciliar ésta con la seguridad mutua, de tal forma que un eventual mal manejo de las fuentes de energía por cualquier razón, pudiera afectar a todos los miembros del Arco. Si uno gana, ganan todos y si un miembro pierde, pierden todos. De ahí la importancia que en los vínculos predomine el pragmatismo por sobre cualquier otra consideración ideológico-política.

El Arco del Pacífico requiere también de una infraestructura más amigable entre las partes, sistemas de tránsito expedito entre las aduanas, más interconexión aérea, política de cielos abiertos, buscar la mejor manera de homologar controles fitosanitarios, considerado la diferencia de climas y, por tanto, de plagas o enfermedades de cada país miembro. Indispensable es el estudio de las legislaciones laborales de cada país para hacer más expeditos los procesos de intercambio.

Chile tendría que -de una vez por todas- diseñar una política de migración acorde con el desarrollo que se ha propuesto el gobierno en los próximos años.

Directora ejecutiva Instituto de Estudios del Pacífico y del Índico UGM

## cartas

## Zapatillas DC

Señor Director:

La DC rehuye al PPD (cuyo manifiesto unitario descartó de un plumazo). La DC niega al PS (cuya flamante figura política es ¡Altamirano!). Este desmarque del partido de la flechita me recuerda esa darwiniana metáfora de los dos amigos que corren por sus vidas, porque son perseguidos por un oso. Uno de ellos se detiene para ponerse zapatillas, el segundo le dice espantado: no dejes de avanzar que con o sin zapatillas el oso correrá más rápido que tú. Es verdad -responde jadeante-, pero con zapatillas yo corro más rápido que tú...

Gabriel Guilloff

## Diez años de la Reforma Procesal Penal

Señor Director:

Después de una década de vigencia del actual sistema de justicia penal en Chile, es posible sostener que se ha sorteado con éxito la etapa de implementación del modelo; lo anterior, en gran medida, porque no existía duda de la conveniencia de un proceso penal "serio" que satisficiera las exigencias de un Estado democrático de derecho. Sin embargo, en su desarrollo, se han observado

importantes modificaciones al Código Procesal Penal -las que sin duda continuarán en el futuro- y, que en opinión de expertos, han generado una involución de los principios y garantías contenidos en éste.

Con todo, conviene hoy reflexionar respecto de los desafíos que debe enfrentar el proceso penal. En tal sentido, y desde la perspectiva del órgano jurisdiccional, urge reforzar los principios de independencia e imparcialidad del juez para evitar influencias externas al proceso en sus decisiones -como, por ejemplo, medios de comunicación- y las provenientes del propio proceso o internas, como cuando en un juicio oral un juez incorpora o produce prueba que determine -a priori- su posición en la solución del conflicto penal.

En este último caso, es posible advertir que en reiteradas oportunidades se ha apreciado una indisimulada resistencia e incomodidad de los jueces cuando se objeta su intervención -fuera del ámbito que el Código Procesal Penal le impone-, lo que pone de relieve la imperiosa necesidad de reforzar el concepto de imparcialidad judicial clave en un sistema donde el juez analiza y pondera la prueba que ofrecen sólo las partes.

Julio Rojas Chamaca  
Director Departamento Derecho Procesal Escuela de Derecho UDLA

## Comunismo y Nobel

Señor Director:

Nuevamente un hecho a nivel mundial desnuda la tiranía sangrienta de los comunistas en China, quienes presionaron y chantajearon a un puñado de débiles países para que no asistieran a la entrega del premio Nobel 2010 ganado por el chino Liu Xiabo, preso en China por pensar distinto a los tiranos. El Partido Comunista y los comunistas chilenos guardan un silencio cómplice con la tiranía que lleva decenas de años oprimiendo a su pueblo.

Erasmus Moyza N.

## Cumbre sobre cambio climático

Señor Director:

Acaba de finalizar la reunión de la cumbre de Naciones Unidas sobre el cambio climático en México con gran dificultad para aunar criterios y renovar las confianzas, después de la reunión de 2009 en Copenhague donde primó la falta de entendimiento entre los países. El Pacto Global de la ONU tiene entre sus proyectos emblemáticos el trabajo por el Cambio Climático, sumándose a los compromisos de los gobiernos en pro de frenar este problema del mundo. Estos esfuerzos partieron en 1992 con la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro. El objetivo entonces fue estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un

nivel que impida un efecto pernicioso en el sistema climático. Eso sí, el tratado no estableció límites obligatorios a las emisiones para los países. En su lugar previó actualizaciones o "protocolos" que establecen límites de emisiones obligatorios. La actualización principal es el Protocolo de Kioto, que ha llegado a ser mucho más conocida que la propia Convención.

En el plano ambiental, la última reunión no logró un gran avance, sólo un acuerdo que restablece la confianza, pero contiene muy pocas obligaciones medibles. Lo más destacable es que fue suscrito por los principales emisores de gas invernadero: China y EE.UU.

En Chile hay empresas que ya han iniciado su medición, algo que realizar los países en desarrollo midiendo sus emisiones cada dos años con la ayuda de fondos de los países desarrollados. A estos recursos se sumará un "Fondo Verde" que pretende recaudar montos importantes a largo plazo para este objetivo. Con esto, se apunta a crear un nuevo punto de partida para enfrentar este grave problema mundial.

Margarita Ducci  
Secr. ejecutiva Red Pacto Global Chile U. Andrés Bello

Las cartas deben dirigirse al mail  
buzondf@df.cl

El diario se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas publicadas.